



ACUERDO No. 02

FACULTAD DE TECNOLOGÍA
(23 DE FEBRERO DE 2026)

POR MEDIO DEL CUAL QUE SE MODIFICA CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VI COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INSCRIPCIONES, PERIODO 2026-2.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Tecnología, en su sesión del 18 de febrero de 2026, Acta No. 06, aprobó **MODIFICAR el CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VI COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INSCRIPCIONES, PERIODO 2026-2.**

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación del calendario académico de la VI COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INSCRIPCIONES., así:

**DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA
VI COHORTE – INSCRIPCIONES. PERIODO 2026-2**

Actividades	Fechas sugeridas
Inscripciones	Del 18 de febrero al 10 de marzo de 2026
Ingreso documento	Del 18 de febrero al 10 de marzo de 2026
Admisiones	Del 12 al 16 de marzo 2026
Publicación recibos de pago	30 de abril de 2026
Pago de matrícula	Del 30 de abril al 24 de agosto de 2026
Programación Académica	Del 06 al 11 de julio de 2026
Matrícula Académica	Del 13 de julio al 31 de agosto de 2026
Inicio de clases	24 de agosto de 2026
Último día de clases	11 de diciembre de 2026
Digitación de notas	Hasta el 18 de diciembre de 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Pereira, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN
Presidente
Consejo de Facultad de Tecnología